

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CONSULTORA EUROINVEST CIA. LTDA."
LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 4 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS 11:00 A.M.**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy lunes 4 de Agosto del 2014, a las 11:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "CONSULTORA EUROINVEST CIA. LTDA." inmueble situado en la DIAGONAL 308 Y BALSAMOS -- CIRCUNVALACION, en la ciudad Guayaquil, se reúnen los siguientes Accionistas:

| NOMBRE DEL ACCIONISTA | CAPITAL SOCIAL | PORCENTAJE EN ACCIONES |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Benites Quintero Marjorie Cleopatra | 40 | 10% |
| Cárdenas Jaramillo Fausto Leonardo | 8 | 2% |
| León Merino Alexander Carlos | 352 | 88% |
| CAPITAL PRESENTE | 400 | 100% |

El presidente de la junta Sr. León Merino Alexander Carlos, pide por Secretaria se constante el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes del año 2013
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2013

Preside esta junta el Sr. León Merino Alexander Carlos su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Sra. Benites Quintero Marjorie Cleopatra, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al Declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que ser refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2013, ya que no hubo movimiento económico no existe ni utilidad ni pérdida, sin embargo se pagó las deudas que tenía la compañía provocando esto una disminución en la liquidez de la misma.

Al no existir otros puntos que tratar, el Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2013
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 12:00 p.m.

